

JOSÉ JULIO PAVÍA PARAREDA

*El nacionalismo vasco:
desde Sabino Arana a Ibarretxe*

27 DE ENERO DE 2005

JOSÉ JULIO PAVÍA PARAREDA

NACIDO EN GUADALAJARA EL AÑO 1945, INGRESÓ EN LA ESCUELA NAVAL DE MARÍN EL 16 DE AGOSTO DE 1965. EN EL AÑO 1970 OBTIENE SU PRIMER EMPLEO COMO OFICIAL DE LA ARMADA.

HA ESTADO EMBARCADO EN LA FRAGATA «LEGAZPI», EL DRAGAMINAS «ODILEL», EL BUQUE ESCUELA «JUAN SEBASTIÁN ELCANO», EL DESTRUCTOR «LEPANTO», LA CORBETA «INFANTA CRISTINA» Y EL DESTRUCTOR «LÁNGARA» (COMO SEGUNDO COMANDANTE).

HA PRESTADO SERVICIOS EN EL CUARTEL DE INSTRUCCIÓN DE CARTAGENA, EN LA OFICINA DE VALORACIÓN A FLOTE (OVAF) COMO PROFESOR, EN EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO A FLOTE (CIAF) COMO PROFESOR Y COMO JEFE DE LA SECCIÓN OPERATIVA, EN LA CAPITANÍA GENERAL DE LA ZONA MARÍTIMA DEL CANTÁBRICO COMO JEFE DE LA SECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGUNDO JEFE DE OPERACIONES, EN EL CUARTEL DE INSTRUCCIÓN DE FERROL COMO JEFE DE INSTRUCCIÓN, EN EL ARSENAL DE ZONA MARÍTIMA DE CANARIAS COMO AYUDANTE MAYOR Y EN CANTABRIA COMO COMANDANTE DE MARINA DE LA PROVINCIA MARÍTIMA DE SANTANDER. HA MANDADO EL DRAGAMINAS «ODIEL» Y LA SEGUNDA ESCUADRILLA DE DRAGAMINAS. ES ESPECIALISTA EN ELECTRÓNICA.

ESTÁ EN POSESIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDECORACIONES: ENCOMIENDA, CRUZ Y PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO NAVAL DE 1ª Y DE 2ª CLASE, MENCIÓN HONORÍFICA ESPECIAL, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR DE 1ª CLASE, CRUZ DEL MÉRITO POLICIAL Y CRUZ DE ORO DE LA REAL ASAMBLEA ESPAÑOLA DE CAPITANES DE YATE.

HA IMPARTIDO CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE HISTORIA EN: LOS CORRALES DE BUELMA (CANTABRIA), ATENEOS DE SANTANDER, UNIVERSIDAD MENÉNDEZ PELAYO (SANTANDER), AYUNTAMIENTO DE GAMA (CANTABRIA), AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES (CANTABRIA) Y EN LA CÁTEDRA «JORGE JUAN» (FERROL).

DESDE EL 27 DE MAYO DEL 2004 AL 10 DE JUNIO DEL 2005 HA DESEMPEÑADO EL CARGO DE DIRECTOR DE LA CÁTEDRA «JORGE JUAN».



Las actuales provincias vascas españolas, Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, no estuvieron pobladas por los vascones, sino por los Autrigones, Caristios y Várdulos (pueblos prerromanos).

La actual provincia de Guipúzcoa estaba dividida en tres fragmentos, hegemónizados por otros tantos pueblos distintos. El territorio situado entre el río Deva y el emplazamiento de San Sebastián era tierra del pueblo várdulo, que también controlaba el este de la provincia moderna Álava (dejaba fuera de sus límites a Vitoria, entonces inexistente, pues su origen se sitúa en época visigoda, en tiempos de Leovigildo). Un filete oriental dejaba el solar de San Sebastián en la Vardulia, pero incluía la desembocadura del Bidasoa con Irún, que no pertenecía ya a los várdulos, sino a los vascones de Navarra. Este estrecho corredor de salida al mar fue el único territorio vasco.

La parte occidental de Guipúzcoa y Vizcaya era la Caristia, la tierra de los caristios.

Los autrigones dominaban territorios que hoy son de las provincias de Santander, Álava, Burgos, Vizcaya y la Rioja.

En resumen, creo que ha quedado bien de manifiesto que, en la Antigüedad, no hay ningún territorio, ninguna unidad política que coincida, ni en mucho ni en bastante, con las partes o con el todo de los que, con neologismo de finales del siglo XIX (creado exactamente en 1899), se ha dado en llamar Euskadi, el pueblo que acabó, a través de los siglos, dando nombre al conjunto del pueblo vasco, cuando en realidad sólo tenía de vasco el mínimo pasillo, con salida al mar en Oyarzun (frontera franco-española de Irún-Hendaya).

Vasco es palabra distinta que Vascón. El de Vascón es el nombre que se da, en las fuentes antiguas, a un pueblo peninsular (tribu indígena). Aparece mencionado

por primera vez en el año 76 a. de C. Los vascones lo que no poblaban en modo alguno era precisamente el territorio vasco actual.

Cuando los romanos llegaron a Hispania, importantes núcleos de población en territorio de vascones eran celtibéricos.

Con anterioridad a ello, esas tierras estuvieron controladas por un pueblo distinto, el de los suessetanos, considerados parientes muy próximos de los suessiones, pueblo céltico, indoeuropeo, de procedencia galo-belga.

La lingüística nos revela la presencia indoeuropea, que la arqueología y las fuentes escritas confirman, en el mismo territorio que luego aparece como tierra de vascones y que contiene muchos elementos de la toponimia vasca.

El primer historiador del siglo XX, Don Claudio Sánchez Albornoz, con su reconocida autoridad y su inmensa labor investigadora, opina que los vascos se romanizaron en Navarra, pero se quedaron en gran parte sin romanizar en la que por ellos se llamó depresión vasca, hoy Comunidad Autónoma Vasca.

Los vascones de Navarra sí que aceptaron la civilización y se romanizaron a fondo sin renegar por ello de su sangre. Pero los habitantes de los valles más escarpados y remotos mantuvieron orgullosamente su independencia en espera de tiempos mejores donde pudieran demostrarla. Llegaron tales tiempos cuando, a impulso de los bárbaros del norte, empezó a cuartearse y vacilar el poder de Roma y la unidad de la Hispania romana. Mal precedente; los vascos rebeldes se agitan cuando Hispania entra en crisis a fines del siglo IV d. C. ante la inminente invasión de los bárbaros, y a lo largo de todo el siglo V, cuando se iba produciendo, por sucesivas oleadas, esa invasión de los pueblos del norte.

Las provincias romanas al sur y norte de los Pirineos experimentaron las terribles incursiones de los Bagaudas, bandas armadas muy nutridas que asolaron los campos, asaltaban las ciudades y sembraron la anarquía en los valles del Ebro y del Garona, sublevándose contra la dominación romana.

Como estableció Sánchez Albornoz, los Bagaudas, cuyo recuerdo trágico perdura toda la Alta Edad Media, no eran sino los mismísimos vascones, cuyo territorio, más o menos coincidente con la Navarra actual, hervía entonces por las agresiones de los suevos, los godos y las últimas tropas romanas reclutadas en Hispania.

Ante la nueva situación, los vascones, liberados del temor romano por otro temor más fuerte e impreciso (los bárbaros), reaccionaron en dos sentidos. Los bagaudas se lanzaron desesperadamente a la depresión de los territorios romanos más próximos, pasando a constituir los vascones de Navarra. Otros grupos de vascones, los que hoy llamamos vascos, se lanzaron en dirección opuesta, contra los estrechos valles de la depresión poblada por los pueblos mal romanizados, los autrigones, caristios y los várdulos. Allí se fueron asentando los vascones y el país se fue llamando desde entonces País Vasco. Éstos vivieron encerrados en sus montañas, donde quedó truncado e interrumpido su anterior proceso de romanización.

Durante siglo y medio los vascones vivieron a su arbitrio sin más ley que su capricho. Por todo esto, parece bien seguro que quienes hoy se llaman vascos son, mal que les pese, españoles todavía no romanizados de manera integral.

Ésta sería, pues, la diferencia radical entre vascos y navarros. Los navarros completaron su romanización; los vascos mucho menos.

Esos vascos se han distinguido siempre por un gran amor a sus propias leyes, una ciega devoción a sus caudillos y un fiero espíritu de independencia, pero, a pesar de su identidad de raza y lengua, se resistieron a toda idea de unidad política.

Hemos visto a los vascos de los Pirineos Galibéricos constituyendo sólo el reino de Navarra. Los de la cordillera cantábrica se dividieron temprano en alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos, sin que jamás los uniesen relaciones permanentes.

Vizcaya fue gobernada durante siglos por señores hereditarios, pero tanto unos como otros gozaron de gran autonomía bajo el cetro de sus diversos monarcas. Se rigieron todos por sus usos y costumbres, no por las leyes generales de los reinos a que pertenecieron, y cada uno fue creando un sistema político, del cual derivan sus instituciones.

Cuando entraron definitivamente a formar parte de la corona de Castilla, tanto antes como después de este hecho, se mostraron tan celosos de sus fueros, que no reconocían por señor ni por rey al que no les jurase solemnemente hacerlos guardar y guardarlos.

Vizcaya se hacía jurar los suyos primero por los condes y luego por los reyes hasta cuatro veces bajo el árbol de Guernica, en la villa de Bilbao, en la ermita de Larrabezúa y en Santa Eugenia de Bermeo, apartándose de la obediencia a su jefe, si por acaso éste no se los juraba, o quebrantase el juramento.

Después de incorporadas las provincias a Castilla, las tres provincias no perdieron su autonomía. En lo civil, Guipúzcoa aceptó las leyes del reino. Otro tanto hizo Álava, si se exceptúa la hermandad de Ayala, que conservó sus antiguas costumbres, entre ellas la de que el padre pudiera, sin causa, desheredar a los hijos. Vizcaya no admitió ya la ley común, sino como derecho supletorio. En lo administrativo y en lo político, las instituciones de las tres, lejos de menoscabarse, adquirieron fuerza. Importó poco la creación de los tres corregidores. Como no fuese en la administración de justicia, los corregidores no valían ante el poder de los diputados y ante las juntas de provincia, ni ante el de los alcaldes. Los reyes, por otra parte, en recompensa a los servicios prestados, sobre todo por la defensa y la guarda de las fronteras, les colmaron de exenciones y privilegios, de igual forma que lo hacían en otras provincias y reinos. Creció con esto la idea de la independencia vasca, incluso hasta los tiempos en que desaparecían los fueros de Cataluña, Aragón y Valencia.

La aparición del nacionalismo vasco a fines del siglo XIX demuestra en nuestros días que una parte de los vascos parece decidida a revivir, tantos siglos después, la tradición bagauda.

Asentado por fin en España el poder centralizador de los Visigodos, estos sintieron la necesidad de liquidar las resistencias peninsulares que se oponían a sus dominios; terminaron con los suevos en el noroeste y proclamaron su victoria definitiva contra los vascos. Lograron reprimir a los bagaudas, cuyas estrategias de bandas terroristas tan buen resultado les habían dado durante la agonía del imperio romano.

Durante la invasión musulmana, los vascos no opusieron una resistencia semejante a la de los astures y cántabros, que sí lograron ser redimidos del yugo islámico. En cambio el ala vasca occidental sí luchó hombro a hombro con los cántabros.

En la Alta Edad Media, la historia de los vascos se inserta en la historia de Castilla. Lo que existía hasta entonces no era Euskadi, sino las provincias embrionarias de vascongadas, que fueron incorporadas durante 31 años (1004-1035) a la corona de Navarra de Sancho el Mayor, que por cierto se tituló primer rey de España. La madre de León, el padre de Pamplona, bisnieto del fundador de Castilla, Fernán González, y nieto de Doña Urraca, contrajo matrimonio con una castellana. El monarca no era el rey de Euskal Herria, sino que pretendió «ser el rey de las Españas y lograr la unidad» del Estado tras la invasión de los musulmanes. Muestra de ello fue que durante su reinado, que se extendía desde Cataluña hasta Galicia, fue calificado con el apelativo de «Hispaniarum Rex».

Vizcaya se unió voluntariamente a Castilla y para siempre en el año 1150.

Hoy en día, los separatistas vascos, obsesionados por anexionarse a Navarra, claman por una existencia común milenaria, cuando en realidad duró 31 años.

Tras la unión voluntaria de Vizcaya a Castilla, Guipúzcoa hizo por su cuenta exactamente lo mismo (para no volver a la dependencia de Navarra) en el año 1200; desde entonces se incluyó en el escudo de Guipúzcoa la figura de Alfonso VIII de Castilla.

Victoria, guarnecida por tropas de Navarra, resistió hasta el año 1332, cuando, mediante un pacto libre con el rey Alfonso XI, la provincia alavesa se unió a Castilla.

Las provincias vascas se agregaron, pues, pacífica, voluntariamente y separadamente al reino de Castilla, y la Corona les reconoció y renovó sus fueros y libertades. Incorporadas libremente a Castilla, las provincias vascongadas, que ni antes ni después de la incorporación formaron entre sí unidad política, ni siquiera regional, vivieron a través de Castilla la vida y el horizonte de España. Su historia es la gran historia de España. Sus hombres fueron secretarios de reyes, administradores del Estado, conquistadores del mundo (Legazpi, Elcano, Urdaneta...) y discípulos de una fe católica y española, como lo demuestra el más excelso de todos ellos, Ignacio de Loyola (fundador de la Compañía de Jesús, 1491-1556).

Refugiada en los caseríos la nobilísima y ancestral lengua vasca, reliquia de la protohistoria, dejaba paso a la lengua y cultura universal de Castilla.

El euskera es la única lengua no romance que aun sobrevive en su zona y tuvo al parecer una gran influencia en la evolución del sistema vocálico español (castella-

no). Tras un período de declive, estuvo a punto de desaparecer, no siendo hasta finales de la década de los 60 del siglo XX cuando el vascuence empieza a recuperarse poco a poco.

Se denomina *Euskara* al vascuence normalizado (o *Euskara Batua*), que fue creado por la necesidad de unificar los diferentes dialectos bajo un mismo conjunto de normas lingüísticas. La forma *Euskera* (del dialecto guipuzcoano) es más usada que el vascuence entre los hispano hablantes vascos.

En los manuales de historia de la literatura vasca se denomina al guipuzcoano, vizcaíno, labortano y suletino como «dialectos literarios», ya que estas variantes han sido utilizadas en la producción literaria euskerica. Los escritores navarros en su mayoría utilizaron el guipuzcoano, así como el labortano para escribir en euskera antes que apareciera el *euskara batua*.

La Real Academia de la Lengua Vasca (Euskalzaindia) fue creada en 1919. Desde la década de los 60 del siglo XX viene coordinando un esfuerzo de normalización basándose en el diccionario guipuzcoano, resultando el *euskara batua* (vascuence unificado de diversos dialectos).

El alemán, como el castellano y las restantes lenguas vivas europeas (menos el húngaro, el finés y el vasco, a los que se reconoce un origen extraño al ámbito lingüístico común indoeuropeo), son el resultado de un largísimo camino evolutivo que se puede rastrear hasta la primera vez que fueron escritas. La única teoría que se ha demostrado cierta ha sido la que relaciona el euskera con el antiguo idioma aquitano.

Las primeras palabras en una lengua que ya puede llamarse castellano se descubrieron en el manuscrito número 60 del monasterio de San Millán de la Cogolla, en la Rioja Alta, de modo que hacia el año 980, fecha aproximada de las glosas, algunos monjes riojanos de San Millán eran sin duda de origen navarro y vascófono. A ello se debe la circunstancia extraordinaria de que, junto a las primeras palabras conocidas escritas en castellano, se encuentren asimismo las primeras palabras conocidas escritas en vasco. Los dos idiomas asoman la cabeza a la Historia a la vez, como hermanos siameses. Ahora bien, si el monje que se arrancó a escribir castellano en la Rioja Alta era vascoparlante, cabe pensar que el impulso que produjo la lengua que él escribió por primera vez respondía a preferencias fonéticas vascas, y eso supone tanto como decir que los vascos fueron los padres del castellano a través de su modo peculiar de pronunciar el latín.

El problema vasco, que había nacido hace 2.000 años, dejó por tanto de existir gradualmente entre los siglos XII y XIV, para resurgir, según cada una de las tres provincias, de cinco a siete siglos después, bien avanzado el siglo XIX.

Los vascos, que habían contribuido a la vida de la España bajomedieval y moderna, sintieron el patriotismo español durante los tres primeros cuartos de siglo XIX. Lucharon bravamente por España contra Francia en la guerra de la Convención (1793-1795) y en la guerra de la Independencia (1808). Contribuyeron con su sangre al

esfuerzo trágico de Trafalgar, al comenzar el siglo XIX, como lo habían hecho en la Armada Invencible a finales del siglo XVI. Durante la Guerra de África, a mediados del siglo XIX, pese a estar exentos de la recluta militar, hubo una elevada presencia de vascos que, ataviados a la usanza carlista, formaron los llamados «tercios vascongados» a las órdenes del general Carlos Latorre, movidos en muchos casos por su exaltación patriótica o de forma interesada, para poder entrar en la Administración pública. Al inicio de 1860 las tropas españolas iniciaron el avance hacia Tetuán. Iba en cabeza Prim, al frente de los vascos del Batallón de Cazadores de Vergara y del regimiento del Príncipe, con la misión de ocupar los altos de Los Castillejos y proteger al resto del Ejército español. Fueron pieza clave para la modernización borbónica de la América española y sus diputados en las Cortes de Cádiz no plantearon la más mínima reivindicación autonomista ni siquiera foralista. Durante todo el reinado de Fernando VII, es decir, hasta 1833, no existió en España el problema vasco.

Al conocerse la muerte de Fernando VII, al principio de 1833, se alzaron en armas los Carlistas, que seguían al hermano del rey, Don Carlos María Isidro. Pero el alzamiento no estalló en el País Vasco, sino en media España, tras el grito de insurrección que brotó en Talavera de la Reina (Toledo). El alzamiento fue absolutista, no foralista. La España del antiguo régimen se sublevó contra la España que se abría por el liberalismo a los tiempos nuevos. Nadie habló de momento sobre fueros y mucho menos de soberanía.

Las facciones favorables al absolutismo (los apostólicos o carlistas) se sublevaron contra la regencia de María Cristina de Borbón, proclamando rey al infante Don Carlos, hermano de Fernando VII, con el nombre de Carlos V, y a él confían la defensa de la sociedad tradicional. Daba comienzo una sangrienta guerra civil que duraría seis años (1833-1839) y que habría de tener su principal teatro de operaciones en el País Vasco, aunque los combates se extendieran a los enclaves montañosos de Cataluña, Aragón y Valencia.

En el País Vasco el carlismo recibió desde un principio la adhesión de las masas campesinas y rurales. Pese al control carlista en el ámbito rural, Bilbao, San Sebastián, Victoria y Pamplona permanecerán fieles al liberalismo.

Con el reconocimiento tardío e interesado de los fueros vascos por D. Carlos, el carlismo estrechó su maridaje con la clase campesina norteña. Sin embargo no consiguió convencer a las clases ilustradas hostiles ni a la burguesía ni al proletariado urbano, que se alistan en las milicias locales defensoras del trono de Isabel II (hija de Fernando VII).

A los carlistas les apoyaron Rusia, Austria y Prusia. A la Reina Regente M^a Cristina Inglaterra, Francia y Portugal.

Carlos V no alimentó nunca ansias secesionistas respecto a España. Su objetivo era Madrid. Por fin, el 31 de Agosto de 1839, Espartero y Maroto suscriben el «Convenio de Vergara», que prepara el fin de la guerra. El duque de la Victoria se

comprometía a interceder en Madrid por los fueros y los «pacifistas» reconocían a Isabel como reina. La pacificación del País Vasco permite a los liberales concluir la guerra en 1840 con la huida de España de D. Carlos.

La segunda guerra carlista (1846-1849), conocida como la guerra de los «Martiners», estalló en vísperas de la boda de la reina Isabel II con su primo Francisco de Asís. Las nuevas partidas carlistas aclamaron a Carlos Luis, con el nombre de Carlos VI.

Las partidas guerrilleras catalanas confraternizaron con los progresistas republicanos, luchando contra los gobiernos moderados. La lucha fue breve y negativa para las pretensiones carlistas.

En vísperas de la revolución de 1868, que destronó a Isabel II, se renovaron las pretensiones del carlismo, personificado ahora en don Carlos María de Borbón y Austria-Este, llamado Carlos VII.

La guerra se desata en abril de 1872, con la pretensión carlista de alzarse como alternativa al trono vacío y monopolizar la defensa de España, del orden y de la religión.

Se dirigió sucesivamente contra la monarquía de Amadeo (1871), la primera República (1873-1874) y Alfonso XII (1874). Surgieron de nuevo partidas en Navarra, Vascongadas, Cataluña, Aragón, Valencia y Castilla.

El ejército carlista consiguió varias victorias (Montejurra, Portugalete y la ocupación de Estela y Tortosa). En 1874 intentaron sin éxito la conquista de Bilbao.

El implacable empuje de Martínez Campos, que ya había puesto fin a la guerra de Cataluña (agosto de 1875), favoreció la victoria final de Estela y Montejurra (febrero de 1876). Carlos VII salía de España, cruzando la frontera francesa y Alfonso XII volvía triunfador a Madrid con la nación pacificada.

Durante el curso de la 1ª guerra carlista, el pretendiente, don Carlos María Isidro, empuñó la bandera de los Fueros para el País Vasco y para Navarra. Conviene aclarar que entre los liberales floreció de forma paralela y ardorosa la reivindicación foral.

El régimen foral era una forma de gobierno autonómico, más oligárquico que democrático, diferente para cada una de las provincias y con plena sujeción a la autoridad real.

La justicia se administraba por jueces propios; las provincias estaban relativamente exentas del régimen fiscal y del servicio militar que, para caso de guerra, debería cumplirse dentro del territorio provincial.

Al terminar la 1ª guerra carlista, Espartero se comprometió a la «concesión o modificación» de los Fueros Vascos en tanto resultaran compatibles con la Constitución. Así lo hizo y lo declaró la Ley de 1839, que en efecto confirmó los Fueros de las provincias Vascas y Navarra, pero con sometimiento a la Constitución y dejando abierto el camino a modificaciones. En esta Ley vieron después y siguen viendo hoy los

nacionalistas vascos (que en 1839 no existían) el principio del fin de su autonomía tradicional (lo que es absolutamente falso) y por eso reivindican hoy el retorno a la situación de 1839.

Pero el problema vasco no empezó entonces, ni poco después, cuando Espartero en 1841 dismanteló el régimen foral que los moderados restituyeron en 1844.

El problema vasco, dormido desde los siglos XII al XIV, rebrotó con enorme fuerza después de la 3ª guerra carlista, saldada con la victoria de los liberales alfonsinos en 1876 bajo el rey Alfonso XII y el mando político de Cánovas, el gran estadista liberal-conservador, cuando en toda España se producía una terrible oleada de antivasquismo por la participación de las Provincias en esa guerra sangrienta. En julio de ese año (1876), y como represalia política, Cánovas suprimía abruptamente los Fueros de las provincias vascas, aunque se mantenían buena parte de sus privilegios fiscales gracias a la fórmula de los conciertos económicos.

En las provincias vascas se generó una profunda reacción contra lo que se consideraba arbitrariedad antihistórica del gobierno liberal. De esta protesta nació el nacionalismo vasco, con matiz intensamente separatista.

Los dos ideales del nuevo nacionalismo vasco, que nacía con un profundo resentimiento antiespañol, se concretaron en la fórmula «Dios y Leyes viejas» de Sabino Arana Goiri (1865-1903), nacido dentro de una familia carlista vizcaína, y converso súbitamente al nacionalismo separatista en 1892, cuando vio claro que «Bizkaia no es España», y por lo tanto era necesario romper con ello.

Tras una estancia en Barcelona, donde se impregnó de las orientaciones catalanistas, regresó a Bilbao y proclamó sus ideas tras una merienda entre amigos en 1890, donde fue calificado de loco y visionario.

Las cuatro ideas centrales de su ideario eran:

- pureza de raza
- religiosidad a ultranza
- el euskera como seña de identidad
- la interpretación del régimen foral como independencia vasca

Todo envuelto en una exigencia de lucha, heredada del carlismo profesado por su padre, que se concreta en su primera obra.

A partir de aquí, los hitos se suceden en una trayectoria que desemboca en la fundación del Partido Nacionalista Vasco (PNV) el día de San Ignacio, como no, de 1895.

En 1893 se funda el primer periódico, Bizkaitarra. En 1894 inaugura el primer centro nacionalista o batzoki (Batzoki Euskaldun). Por orden judicial es clausurado y Sabino es encarcelado por primera vez. En la cárcel escribe sobre música de la «espatadanza» el himno de la patria vasca, hoy oficial en la comunidad autónoma.

Antes de la inauguración del Batzoki Euskaldun, su hermano Luis había dibujado sobre el patrón de la Unión Jack británica, la bandera de Vizcaya, conocida como «ikurriña» y aplicada contra la voluntad de su inventor al conjunto del País Vasco.

Había que justificar la bandera y los himnos de que se componía. La fértil imaginación de Sabino Arana recurrió a la mítica batalla de «Arrigorriaga». No importa que no existiera ningún documento histórico que la mencionase.

Sabino Arana fijó su fecha: el día de San Andrés del año 808. Así justificó la inclusión de la Cruz de dicho Apóstol en su inventada bandera. Para la cruz blanca no necesitó inventar nada. Ya figuraba en algunas representaciones adulteradas del escudo del Señorío. Adulteradas porque, como demostró el historiador carlista Labayru, dicha cruz la introdujeron algunos copistas sin que correspondiera al auténtico escudo.

El mismo nombre de «ikurriña» es otro producto de la imaginación de Sabino. Recurrió al verbo irakurri (leer). Se imaginó que estaba formado por las raíces «ira» e «ikurri» (leer), interpretando que «leer» equivalía a «dar significado». De ello dedujo o imaginó que en vascuence existió el verbo «ikurri» (significar). De ahí a la palabra «ikurriña» (lo que hace significar) no había más que un paso.

En la configuración de la ikurriña se han vulnerado las normas de heráldica que prohíben el color sobre el color y el metal sobre el metal. Aparece la cruz verde de San Andrés sobre un campo rojo (gules).

De 1896 a 1898 Sabino se entrega a interminables trabajos sobre el euskera, idioma que por lo demás nunca llegó a hablar con soltura, y a la propaganda política, enfrentándose al carlismo y a los vasquistas más moderados, a los que Sabino les llamará fenicios por subordinar el ideal patriótico al dinero.

En 1898 Sabino es elegido diputado provincial y se funda el Centro Vasco, apolítico por fuera y nacionalista por dentro. Ese mismo año fue a la cárcel por segunda vez. En esta ocasión por felicitar al Presidente de los EE.UU., Mackinley, por su victoria contra España, en la guerra de Cuba y Filipinas.

En 1900 se casa con una «vizcaína originaria», poniendo en práctica un purismo racista (su esposa Nicolasa Achicallende tenía 126 apellidos vascongados). A continuación inventa el neologismo Euzkadi, que pretende designar al conjunto de los vascos, frente a las dos denominaciones anteriores de Euskalherria, la tradicional fundada sobre el idioma y Euskeria, usada antes por él mismo.

Pero cada vez es más consciente de la necesidad de atraer a los capitalistas para el nacionalismo. Es así como en 1902, año en que es de nuevo encarcelado, tras enviar un cablegrama de felicitación a Roosevelt por haber concedido la independencia a Cuba, pone en marcha el proyecto de una «Liga de Vascos Españolistas», el aspecto más polémico de su biografía política. Hasta las vísperas de su muerte lo mantiene en pie.

El mérito de Sabino Arana consistió en insertar y jerarquizar un conjunto muy reducido de ideas y valores procedente de la sociedad vasca preindustrial dentro de un programa en que coexistirán:

- la movilización y la violencia
- la captación de apoyos económicos
- la dificultad a una difícil legalidad.

El racismo latente entre los que se sentían vascos de pura cepa recibió de Sabino carta de legalidad, al añadir el título de nobleza. En torno a ese principio se construirá una muralla defensiva vasca, abriéndose el camino para que la nación vasca lograra la libertad política, supuestamente aplastada desde que los Fueros quedaron en 1839 sometidos a la Constitución española. Lo mismo piensan sobre este punto Arzalluz, Eigibar e Ibarretxe.

Sabino Arana ve en la «pureza de raza» la viga maestra de su edificio político. Nada mejor que probarlo casándose con Nicolasa Achicallende, a quien selecciona con precisión de zoólogo, a la hora de comprobar en el archivo parroquial su árbol genealógico con 126 apellidos vascongados («El apellido es el sello de la raza»).

El nacido en Vizcaya no debe ser considerado vizcaíno si su sangre no es de la raza vasca. Frente a ellos, el «maketo», el español, oprime políticamente a los vascos y, desde su condición de colectivo degenerado, corrompe moral y religiosamente a la población autóctona. Y al lado de los «invasores», los malos vizcaínos que se alinean con los maketos y olvidan los valores políticos y religiosos del pueblo vasco. La relación entre ambos frentes únicamente puede ser de lucha atizada por el odio.

- España es «tradicionalmente enemiga de nuestra Vizcaya», de modo que el amor a Vizcaya obliga a ser enemigo de España.
- «Todos hemos de querer que esté Vizkaia libre de maketos».
- «Españoles y españolistas son los enemigos a suprimir».

La brutalidad de estos mensajes entronca con la violencia del carlismo. Sabino y los suyos se ven a sí mismos como cruzados de una causa al tiempo sagrada y patriótica. Para ellos, incumplir los deberes patrióticos equivale a pecar contra Dios, y por lo mismo servir a la causa nacionalista constituye un deber religioso, de militancia activa a cargo de todo creyente.

Toda lucha sagrada requiere un Santo Patrón, y ninguno mejor que Ignacio de Loyola, protector de la religión y de la independencia vasca. Para conseguir este fin resulta imprescindible la cohesión interna, forjada en la obediencia sin límites al Superior.

Sabino cree en la infalibilidad de la Compañía de Jesús, así como en la validez de su modelo de organización, asentado sobre una rigurosa disciplina y en la ausencia de debates internos, rasgos que él aplicará al naciente PNV y que con el tiempo constituirán una seña de identidad del partido.

Con la formación de una Liga de Vascos Españolistas en junio de 1902 dirigida a la autonomía, lo que pretendía era conseguir un «nacionalismo negativo» que encubriera el objetivo real de una independencia de Vizcaya, al tiempo que «deberá siempre que pueda desprestigiar a la nación española» y demostrar «la falsedad de sus glorias». Así que la meta final no podía ser la autonomía, sino la independencia.

Como ha probado la historia reciente, tanto PNV y EA como ETA y sus mil caras políticas siguen fieles al mensaje del pensamiento sabiniano. No es pues extraño que la llamada a la solidaridad surgida del asesinato de Miguel Ángel Blanco pusiera en marcha en el PNV la dinámica de signo opuesto, conducente al pacto de Lizarra.

La doctrina del fundador Sabino Arana es un conjunto de despropósitos que avergonzaría a conciencias políticas mejor romanizadas, pero que nunca se ha criticado desde las filas nacionalistas. En 1932 se editó en Bilbao para las bodas de oro del PNV una antología de su pensamiento titulada «Sabino Arana Goiri». De su alma y de su pluma, en forma de genialidades numeradas, podemos seleccionar las siguientes:

5. Antiliberal y antiespañol es lo que todo bizkaino debe ser según el lema de Dios y Leyes Viejas.
31. El nacionalismo asegura, como es sabido, la independencia absoluta del pueblo vasco.
- 39- Al gobierno de Madrid ningún buen bizkaino le llama gobierno central, sino gobierno de la nación dominadora.
50. El fuerista, para serlo en realidad de verdad, ha de ser necesariamente separatista.
56. Los catalanes quisieran que no sólo ellos, sino también todos los demás españoles establecidos en su región, hablasen catalán; para nosotros sería la ruina que los maketos establecidos en nuestro territorio hablasen euzkera.
77. ¡Ya lo sabéis, euzkaldunes, para amar el euzkera tenéis que odiar a España!
111. La boina, al menos la bizkaína, y la corona son esencialmente incompatibles; la palabra rey repugna en el lema de un partido bizkaíno.
129. Tanto nosotros podemos esperar más de cerca nuestro triunfo cuanto España esté más postrada y arruinada.

186. No el hablar éste o el otro idioma, sino la diferencia del lenguaje es el gran medio de preservarnos del contagio de los españoles y evitar el contagio de las dos razas. Si nuestros invasores aprendieran el euzkera tendríamos que abandonar éste, archivando cuidadosamente su gramática y su diccionario, y dedicarnos a hablar el ruso, el noruego o cualquier otro idioma desconocido para ellos, mientras estuviésemos sujetos a su dominio.
196. Si a esta nación latina la viésemos despedazada por una conflagración intestina o una guerra internacional, nosotros lo celebraríamos con gozo y verdadero júbilo, así como pesaría sobre nosotros como la mayor de las desdichas, como agobia y aflige al náufrago el no divisar en el horizonte ni costa ni embarcación, el que España prosperara y se engrandeciera.
212. Es preciso aislarnos de los maketos en todos los órdenes de la vida. De otro modo aquí, en esta tierra que pisamos, no es posible trabajar por la gloria de Dios.
376. Gran daño hacen a la Patria 100 euzkaldunes que no saben euzkera. Mayor es el que hace un solo maketo que lo sepa.

Estas son algunas de las «ideas» del iluminado Sabino Arana Goiri, fundador del nacionalismo vasco. Un pobre lunático, hirsuto y cavernario, racista empedernido e ignorante cabal (como él mismo reconocía al confesar su alergia a los libros).

En el punto 194 del ideario citado, el más alucinante y revelador, podemos valorar esa espantosa carga de irracionalidad:

-«Nosotros odiamos a España con toda nuestra alma, mientras tenga oprimida a nuestra Patria con las cadenas de esa vitanda esclavitud. No hay odio que sea proporcional a la enorme injusticia que con nosotros ha consumado el hijo del romano. No hay odio con que puedan pagarse los innumerables años de su dominación».

Eso es el PNV en su origen; un estallido de odio contra España.

El nacionalismo vasco nació bífido; a partir de una fuente separatista, discurrió por dos corrientes paralelas: una más radical y prehistórica, otra más contemporizadora y realista. Pero siempre las dos corrientes han tenido el mismo fin: la independencia del País Vasco.

Desde los primeros años sesenta, las dos corrientes eran: el PNV clásico, aparentemente moderado, y la banda terrorista ETA (EUSKADI TA ASKATASUNA: Euzkadi y libertad), que nació en 1959 de las juventudes del PNV en un caldo de cultivo clerical, para no desmentir la tradición del movimiento, y que sirvió, desde la subversión, a los mismos fines del nacionalismo. Despertó algunas simpatías en

algunos sectores antifranquistas, que en aquellos años se resistían a calificar como terroristas a un grupo de jóvenes nacionalistas combativos contra la represión de la dictadura.

La ETA ha ido experimentando disensiones internas que han dado origen a sus diversas ramas: ETA V Asamblea, político militar y ETA VI, llamada ETA militar.

Cuando una rama trata de dialogar, aparece la otra irreductible que prosigue la guerra subversiva y se revuelve contra los dialogantes. Ahí están los asesinatos de Pertur y Yoyes.

Hoy, en plena democracia, es ETA quien mantiene su dictadura del terror, que en las tres últimas décadas se ha cobrado la vida de 817 personas. El primer asesinato lo cometieron en el año 1968, matando al Guardia Civil de Tráfico José Jardines, el 7 de junio. Desde entonces, la banda tiene como argumento el asesinato y se cree con el derecho a imponer sus criterios políticos mediante la violencia, el crimen o la extorsión.

Dentro del PNV se nota también esa tendencia a la bifurcación, pero manteniendo el mismo objetivo final, la independencia.

El que hemos llamado «caldo de cultivo separatista» es siempre el mismo: el sector separatista de la Iglesia Católica en el País Vasco, con la complicidad de una parte minoritaria del clero navarro.

El nacionalismo vasco nació, pues, a finales del siglo XIX, en torno al desastre colonial de España como una degradación del carlismo y el fuerismo frustrados, con un extraño impulso racista y una inspiración clerical y antiliberal que sólo puede considerarse teocrática.

Cada vez cobra más fuerza la hipótesis de que el nacionalismo vasco pueda desencadenar una ofensiva secesionista en el futuro inmediato.

El reto del lehendakari tiene el suficiente calado para que el Estado prepare la respuesta adecuada. Ésta debe ir más allá de la prohibición de los mecanismos que hagan posible esta secesión. Una reacción de estricta defensa de la legalidad debería venir acompañada de una estrategia política que haga comprensible el recurso a los mecanismos constitucionalmente previstos.

Los representantes de la Nación española deberían poner de manifiesto su posición respecto a una secesión que afectaría a un territorio significativo de ese espacio español.

España tiene en Europa la capacidad de maniobra suficiente para encontrar la solidaridad de la UE en contra del plan secesionista de Ibarretxe, para la hipotética Euskadi independiente en el marco europeo.

También España tiene un deber de solidaridad con aquella parte de la población del País Vasco que pudiera verse amenazada con el eventual recurso a la secesión.

En último lugar, España debe hacer jugar sus derechos como una nación histórica europea a favor de su supervivencia.

Llegado el momento habría de tomar medidas de excepción, proporcionales al posible desafío nacionalista. Estas medidas no las empujan los defensores de la Constitución, sino los impugnadores del orden legal existente. El resto de los españoles tenemos muy clara la capacidad de respuesta del Gobierno Central a sus desafíos. Sería una enorme equivocación por su parte poner a prueba la capacidad de reacción de nuestro sistema político.

El PNV ha de aprender de una vez por todas que lo conseguido no es un punto inamovible desde el que solamente es posible avanzar hacia nuevas conquistas. La autodeterminación podría traer en ese sentido consecuencias para la autonomía.

Hay que confiar en que en última instancia el PNV sepa frenar a tiempo su discurso político que, posiblemente, supone más riesgos para él que para el resto de los actores políticos españoles.

Poco importa a los vascos que para los historiadores el rey Sancho el Mayor fuera denominado rey de las Españas, que incluso él se llamara a sí mismo emperador de las Españas, si ahora ellos quieren levantar una estatua como homenaje a Sancho III de Navarra, al cumplirse los 1000 años de su reinado, aduciendo que se trata del rey del primer Estado vasco.

El mismo guipuzcoano Ignacio de Loyola emprendió el camino a la santidad y a la fundación de la Compañía de Jesús después de haber caído herido en Pamplona al servicio de los intereses de Castilla.

Julio Caro Baroja narra en una de sus obras cómo familias vascas se colocaron, llamadas por la corte, en Madrid, ocupando durante generaciones, gracias al sistema de redes familiares, altos cargos en la administración de la monarquía española, en el ejército, en las estructuras eclesiales y en la administración de ultramar.

Pedro Agustín Girón y las Casas, nacido en San Sebastián el año 1778, primer duque de Ahumada, fue el padre y fundador de la Guardia Civil.

D. Cosme Damián Churruca, nacido en Motrico (Guipúzcoa) el 27 de septiembre de 1761, honor eterno de Guipúzcoa le llamó el poeta al cantar las hazañas españolas del 21 de octubre de 1805, durante el combate de Trafalgar. Honor eterno de España y del género humano, recordando con respeto el nombre de Churruca, que con su muerte de forma tan valerosa vino a coronar esa vida.

Sánchez Mazas, criado desde los seis meses en Bilbao, partícipe con Mourlane Michelena del proyecto de la Roma de los Pirineos, cofundador de la Falange Española, así como autor de la música del «Cara al Sol» fue un guipuzcoano (Tellería de Cegama).

De la misma generación son Unamuno, Baroja y Maeztu.

Si algo caracteriza la historia vasca es su extremado carácter híbrido, de diferencia y de participación y de impulsora de proyectos generales para España.

Una propuesta política como la de Ibarretxe tiene que empezar, necesariamente, por limpiar la historia de todos los testimonios históricos que desmienten la pre-

tensión de Ibarretxe, que se fundamenta en una voluntad homogénea de ser nación como Estado libre a partir de la legitimidad histórica.

Los Fueros no legitiman nunca una situación de Estado Libre Asociado, puesto que nacieron producto de una historia de profunda relación e imbricación mutua.

Limpiar la historia implica necesariamente dividir la sociedad actual y presente, lo que acompaña la escisión del futuro: no puede haber, según ese planeamiento, futuro político común compartido para los vascos que actualmente viven en Euskadi.

La propuesta de Ibarretxe liquida radicalmente el elemento político que hace significativo el Estatuto de Guernica: el carácter de pacto interno entre los vascos nacionalistas y los vascos no nacionalistas.

Ibarretxe cree poner la base definitiva para superar la violencia, pero ello implicaría hacerlo a costa de la división vasca, y a cuenta de instaurar dos clases de ciudadanos (los que están a favor y los que están en contra). Con estos supuestos no se puede construir una nación cívica. Aunque la mayoría de la sociedad vasca haya aprendido a «mirar a otro lado», no lo podrá hacer si a la tensión de la amenaza terrorista se le añade la tensión de esta escisión de la sociedad vasca, por los efectos tan graves que causarían al pueblo a que pertenecen.

Si han aprendido a «mirar a otro lado», afirman no saber nada, no haber visto nada, los que prefieren callar, los que cambian de conversación..., creen tener una justificación fundada para preferir el anonimato y el silencio; viven en sus barrios con temores y recelos, porque... nunca se sabe.

A pesar de todo, tampoco ellos pueden evitar experimentar un malestar. No lo viven como una culpa, que no tienen, sino como una humillación, la de verse forzados por el miedo a simular que ignoran una situación que les impide cumplir sus deberes morales. Sienten ausencia de honor, como sentimiento de la propia estimación y pérdida de la propia dignidad.

Este cáncer está corroyendo lentamente al pueblo vasco con su persistente sensación de indignidad, porque determina la cancelación de su crecimiento moral como pueblo. Este es el verdadero problema vasco, que la violencia instalada en su ambiente sea la negación más radical de sus posibilidades como pueblo; precisamente la negación más patente del derecho de autodeterminación.

Quien tiene miedo, simplemente no puede decidir por sí, no puede determinarse.

Si alguna vez esta larga y tortuosa pesadilla desembocara en la «independencia», nunca será por una decisión que ellos hayan tomado, sino por una decisión que percibirían como ajena, como impuesta, como producto de sus miedos más que como producto de su propia dignidad como individuos o como pueblo. Y será siempre por tanto una decisión falsa y postiza. Algo que le ha sido otorgado o impuesto mientras estaba lastrado por el miedo. La violencia niega sobre todo la posibilidad de elegir el propio camino en libertad.